

En la ciudad de Cartagena de Indias, el día 28 de abril de 2026, se reunieron los suscritos miembros del Comité de Contratación, con la finalidad de realizar la verificación de los requisitos exigidos y la evaluación de las propuestas recibidas en cumplimiento a las etapas y los términos establecidos en el cronograma del presente proceso de selección.

Se verifica el quorum con la presencia de los Doctores: Diana Rodríguez Rodríguez, Secretaria General y Jurídica; Marcia del Carmen Escobar Gale, Subdirectora Servicios Sociales, Diego Reyes Carreño, Subdirector Financiero, Gustavo Arrieta Oficial de Cumplimiento SARLAFT, y Milton Pallares Villareal- Coordinador de Promoción y prevención, en representación del área que generan la necesidad y encargadas de hacer la evaluación técnica.

Que LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLÍVAR –COMFAMILIAR, aperturó el CONCURSO ABIERTO No. 17-2026 el día 15 de abril del 2026, cuyos términos fueron publicados en la página web en la misma fecha.

Que el objeto del CONCURSO ABIERTO No. 17-2026 es el siguiente: **“DESARROLLAR EL PROGRAMA DE SALUD Y NUTRICIÓN Y ATENDER A LA POBLACIÓN AFILIADA Y BENEFICIARIOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA Y EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DONDE LA CAJA HACE PRESENCIA TRAVÉS DE LA GESTIÓN COMERCIAL, REGISTRO EN SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTABLECIDO, VALORACIÓN ESTADO NUTRICIONAL DE PRIMERA VEZ, SEGUIMIENTO ESTADO NUTRICIONAL, VALORACIÓN ODONTOLOGÍA Y PROFILAXIS.”**

Que, no se recibieron observaciones a los términos.

Que la recepción de ofertas y el cierre del Concurso se efectuó el día 22 de abril de 2026, siendo recibidas las siguientes propuestas:

1. RED MEDICA INTEGRAL S.A.S

Que, en el término previsto en el cronograma, se agotó la etapa de subsanación.

Que, se procedió a realizar la verificación de los criterios habilitantes de las propuestas allegadas, así:

CRITERIOS HABILITANTES		
VERIFICACION JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	Dra. Diana Rodríguez Rodríguez
VERIFICACION FINANCIERA	CUMPLE / NO CUMPLE	Dr. Diego Reyes Carreño
VERIFICACION TÉCNICA	CUMPLE / NO CUMPLE	Dr. Milton Pallares Villareal
CERTIFICADO SARLAFT	CUMPLE / NO CUMPLE	Dr Gustavo Arrieta Vergara

**ASPECTOS JURÍDICOS.**

El resultado de la verificación jurídica es la siguiente:

REQUISITOS	RED MEDICA INTEGRAL S.A.S	
	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
CARTA PRESENTACIÓN FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL / ACEPTACIÓN DEL MANUAL	SI	SUBSANADO
BROCHURE	SI	
PROPUESTA EN USB	SI	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA FIRMADA. (10%)	SI	FIRMADA Y CON SOPORTE DE PAGO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI	
CÉDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL /APODERADO	SI	
CAPACIDAD REPRESENTANTE LEGAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS	SI	
OBJETO DE LA EMPRESA	SI	
CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA (MÍNIMO 3 AÑOS)	SI	
DURACIÓN (REMANENTE 3 AÑOS)	SI	
RUP	N/A	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	SI	SUBSANADO
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON SGSSS Y PARAFISCALES DURANTE LOS ÚLTIMOS 6 MESES FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR, O REVISOR FISCAL	SI	SUBSANADO
CERTIFICADO DE AUSENCIA DE MULTAS Y SANCIONES	SI	SUBSANADO
CUMPLIMIENTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (LIBRO 2. PARTE 2. TITULO 4. DECRETO 1072/2015	SI	
CERTIFICADO POLICÍA REPRESENTANTE LEGAL	SI	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CONTRALORÍA REPRESENTANTE LEGAL	SI	SUBSANADO
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CONTRALORIA EMPRESA	SI	
ANTECEDENTES PROCURADURÍA REPRESENTANTE LEGAL	SI	
ANTECEDENTES PROCURADURÍA EMPRESA	SI	SUBSANADO
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC)	SI	
CERTIFICADO REDAM (DEUDORES ALIMENTARIOS)	SI	
CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS LEY 1918 DE 2018	SI	
FORMATO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	SI	
FORMATO DE CONOCIMIENTO DE CLIENTE O PROVEEDOR	SI	

**Cumple con los requisitos jurídicos habilitantes.**

**ASPECTOS FINANCIEROS.**

El resultado de la evaluación financiera es el siguiente:

- 1. RED MEDICA INTEGRAL S.A.S** Este proponente cumple con la totalidad de la documentación financiera y económica que exige el pliego, tal como se muestra a continuación:

PROponente	EVALUACION FINANCIERA	REQUISITOS	APORTADO	CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
<b>RED MEDICA INTEGRAL S.A.S.</b>	Documentos Información Financiera y Económica	a) Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2024 (comparativo con 2023) y de 2023 (comparativo con 2022), debidamente firmados.	SI	SI	<b>SI</b>
		b) Certificación de estados financieros a diciembre 31 de 2024 y de 2023, suscritos por el Representante legal y contador público.	SI	SI	
		c) Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2024 (comparativo con 2023) y de 2023 (comparativo con 2022), debidamente firmados.	SI	SI	
		d) Revelaciones a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024 (comparativo con 2023) y de 2023 (comparativo con 2022), debidamente firmadas	SI	SI	
		e) Declaración de renta del año 2023 y del año 2024 en caso de haberse presentado en atención al calendario de la DIAN.	SI	SI	
		f) Dictamen del Revisor Fiscal cuando el proponente esté obligado a tenerlo.	SI	SI	
		g) Fotocopia de las Tarjetas Profesionales del contador que suscribe los estados financieros y del Revisor Fiscal si el proponente está obligado a tenerlo.	SI	SI	
		h) Fotocopia del RUT de la Persona Jurídica o Natural según el caso, en el que indique a qué régimen pertenece.	SI	SI	
		i) Certificados expedidos por la Junta Central de Contadores sobre vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios, vigentes a la fecha de cierre de la contratación del contador y/o del Revisor Fiscal en caso de que se requiera, que firman los estados financieros	SI	SI	

El proponente aporta la documentación requerida, pero no cumple con la totalidad de las condiciones dadas en la evaluación y análisis de los indicadores financieros solicitados como se observa a continuación:

INDICADORES SOLICITADOS	INDICADORES	INDICADORES	OBSERVACIONES
	CALCULADO	CONDICION	
ENDEUDAMIENTO	96%	Habilita menor o igual al 70%	NO CUMPLE
INDICE DE LIQUIDEZ	0.75	Habilita mayor o igual que 1.10	NO CUMPLE
Rentabilidad del Patrimonio	682%	Habilita Mayor o igual al 75%	CUMPLE
Rentabilidad del Activo	24%	Habilita Mayor o igual al 11%	CUMPLE
Razón de Cobertura de Intereses	7	Habilita Mayor o igual que 22.45	NO CUMPLE

**No cumple con los requisitos financieros habilitantes**

**VERIFICACIÓN SARLAFT.**

Luego de la verificación de los requisitos para la expedición del certificado SARLAFT se constata que el proponente cuenta con certificado Sarlaft vigente.

Los certificados se anexan a la presente evaluación.

**ASPECTOS TÉCNICOS.**

La evaluación técnica fue realizada por Milton Pallares Villareal- Coordinador de Promoción y prevención que se adjunta a la presente.

<b>Requisito Técnico Evaluado</b>	<b>Resultado</b>	<b>Observación</b>
<b>Habilitación vigente en REPS</b>	CUMPLE	El prestador registra habilitación vigente en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS), conforme a la normatividad aplicable.
<b>Servicio de Odontología General Extramural</b>	CUMPLE	Acredita capacidad instalada y operativa para la prestación de servicios de odontología general en modalidad extramural, de acuerdo con lo solicitado en los pliegos.
<b>Unidades odontológicas portátiles</b>	CUMPLE	Presenta disponibilidad de unidades portátiles aptas para la atención extramural en jornadas y puntos descentralizados.
<b>Servicio de Consulta por Nutrición</b>	CUMPLE	Evidencia capacidad para la prestación del servicio de consulta por nutrición, conforme al objeto contractual requerido.
<b>Talento Humano con RETHUS</b>	CUMPLE	Los profesionales adscritos presentan inscripción vigente en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS).
<b>Cumplimiento normativo Resolución 3100 de 2019</b>	CUMPLE	La propuesta se ajusta a los estándares de habilitación, talento humano, infraestructura, dotación y procesos exigidos por la norma.

**Cumple con los requisitos técnicos habilitantes**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se estableció en los términos de referencia que las ofertas que superen la etapa de verificación, serían evaluadas según la ponderación establecida en los términos de referencia, sobre la base de **1.000 PUNTOS**, y en atención a los siguientes criterios:

ITEMS	PUNTUACION	PUNTAJE MAXIMO
HASTA 3 CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA.	100 puntos por cada certificación aportada, adicionales y en las mismas condiciones de la experiencia técnica que habilita la propuesta,	300
VALOR AGREGADO.	Se otorgará un puntaje máximo de 100 puntos a la Oferta que incluya valores agregados que de manera voluntaria proponga el oferente y que a consideración de LA CAJA tenga un impacto significativo en la prestación del servicio objeto del presente proceso de selección.  El proponente deberá presentar su propuesta de Valor agregado, dentro del "ANEXO 7 VALOR AGREGADO".	100
EVALUACIÓN ECONÓMICA.	Formula $600 * (PB/PO)$	600
	<b>PUNTOS TOTALES</b>	<b>1000</b>

El Comité de Contratación de La Caja, realizó la verificación con base en la información presentada en las propuestas allegadas y en los documentos aportados en la etapa de subsanaciones, en atención a lo establecido en los Términos de referencia.

La presente evaluación será entregada a la Dirección Administrativa, recomendando la declaratoria de fallido del Concurso Abierto 17-2026 considerando que se configuraron las causales establecidas en el numeral 45.2 de los términos de referencia:

- 1) La Inhabilitación de todas las propuestas: Si todas las propuestas presentadas son declaradas inhabilitadas.
- 3) No adecuación de las propuestas: Si las propuestas presentadas no cumplen con las condiciones del proceso.

Para los efectos correspondientes, se suscribe por todos los que en ella intervinieron.

**ORIGINAL FIRMADO**

**DIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**  
Secretaria General y Jurídica  
Integrante Comité

**DIEGO REYES CARREÑO**  
Subdirector Financiero  
Integrante Comité

**MILTON PALLARES VILLAREAL**  
Coordinador de Promoción y prevención  
Integrante Comité

**MARCIA ESCOBAR GALE**  
Subdirectora de Servicios sociales

**GUSTAVO ARRIETA VERGARA**  
Oficial de Cumplimiento – SARLAFT

**VALENTINA RIVERA ECHEVERRY**  
Profesional de Apoyo